

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3^o trimestre.—Extranjero, 20 pts. semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral, y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.^o pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos á precios convencionales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO IX.

Núm. 1982

La casa del obrero

En las naciones centrales de Europa, el problema de las habitaciones para obreros, hallase por ahora resuelto. En Austria la tercera parte de los obreros vive gratuitamente a cargo de los patrones. La compañía de los caminos de hierro ha fundado la colonia de Marburg, en la que lleva invertidos nueve millones. La sociedad de las habitaciones obreras de Praga ha constituido setenta y cinco grupos de cuatro casas de Bubna y treinta y cuatro en la capital.

Estas casas se venden muy baratas por anualidades, mediante un alquiler, que representa el dos por ciento del capital.

Suiza no va á la zaga; allí los patrones viven en familia con sus obreros y crean sociedades de alojamiento que no otorgan ningún beneficio, organizadas en Bale, Berna y Ginebra, conforme al modelo inglés.

Holanda y Dinamarca están en las mismas condiciones que Suiza. De todos los países de Europa, Bélgica es tal vez el que más ha hecho por los obreros. Los fondos de las Cajas de Ahorros, las reservas de los Mestres de Piedad, se emplean en construcciones.

La ciudad de Mons se señala entre todas por una organización en la que el lujo se armeniza afortunadamente con el orden y la economía.

Suecia se ocupa mucho de esas casas obreras para la exportación, fabricándolas desmontables de madera e inflables, que transportadas á Inglaterra y América, facilitan vivienda á los obreros de empresas temporales.

En Italia y España es donde menos se preocupan las gentes de resolver las dificultades de tan importante problema, quizá porque se considera por muchos que la cúpula azul del firmamento es un techo bastante elevado. Sin embargo, en el Norte de Italia, en Milán, Turín y otras ciudades se constituyen sociedades con el referido objeto. Citemos el *Albergo popolare*, de Milán, un modelo de hotel amueblado para obreros y construido conforme al estilo inglés, con un anexo de un taller de zapatería para uso de los inquilinos.

Per lo que respecta á nuestra patria, lo poco que en este punto se ha hecho debe á la iniciativa particular.

Rusia es el país del mundo más atrasado en el asunto que nos ocupa, á pesar de la actividad y peritísimos trabajos de hombres tan eminentes como M. Raffalovich. Las cifras de mortalidad más alta son las de Sevilla y San Petersburgo.

En resumen: que Inglaterra cuenta con la organización de las habitaciones obreras más completas y lógicas, considerándolas en sus aspectos económico y social. Pues tengase presente que las sociedades constructoras de casas para obreros no pretenden obras de caridad, sino un negocio fructuoso sin que los obreros pierdan nada por ese, sino todo lo contrario, ganan muchísimo.

Actualmente estamos muy lejos de la choza del obrero inglés descripción por Erasmo: «Las paredes son de arcilla, cubierta de juncos superpuertos, en los que se acumulan mil detritus e impurezas humanas ó animales.» Sor-

prende que Inglaterra no haya sido borrada del cuadro de las naciones á causa de las enfermedades pestilenciales que la azotaron.

De entonces acá cuantos caminos recorridos, cuantos esfuerzos generosos realizados para mejorar la condición del obrero preveyéndole de vivienda sana, higiénica y económica es desde el trabajador pueda gozar de relativa comodidad, bienestar y alegría en las escasas horas que la ruda labor de la jornada le concede para el descanso y la vida de la familia!

PARÍS

Un siglo de modas

Ha aquí una colección de acuarelas para costureras. Es una humilde regalo de periódico de medias, y seguramente al recibirlo los parisenses lo han echado al cesto.

Se titula: *Un siècle de modes féminines*. Y no es ni instructivo ni bonito. No es cosa de arte, no. Son figurines pálidos, pobres figurines envejecidos. Pero cuando los contempla un artista, son la más sugestiva fuente de evocaciones.

Las modas femeninas, todas las medias femeninas, desde las de corset, que usaron las amigas de Napoleón el Grande, hasta las paganas faldas actuales, que envuelven en encajes el cuerpo de nuestras contemporáneas, sin ocultar sus líneas armónicas; las medias de cien años y de cien gustos; un siglo de elegancias, de gracia, de coqueterías... Y en este sencillo cortejo de muñecas pintadas, toda la historia y todas las aventuras, todas las ideas, todos los sentimientos de la época. Ved el desfile. Inaugura el ciclo la dama del Directorio, fina cual su hermana mayor, la marquesita que murió guillotinada, fina y pálida, pero de aspecto más resuelto y de maternas más libres.

Vais á decirme, pensando en madame Tallien: «Demasiado libres!» Es cierto. En cambio, su hija fué austera, solemne y pomposa. Del bizantinismo del Directorio pasamos á la suntuosidad del Imperio. Y en salones decorados de verde, bajo las águilas de bronce, que alzan el vuelo conquistador, aparecen las más severas siluetas. El corsé, muy alto, alarga el cuerpo. El peinado es guerrero. «Viva el Emperador!»

Viví poco menos aún su estilo. La Restauración, ediosa en política, para algunos, fué exquisita en indumentaria, pues embellisció de nuevo la aureola divina, con cintas, encajes y sedas vaporosas. Admirad á esta damisela del año 1825, amiga de Lamartine, de Jorge Sand y de Alfredo de Musset. ¡Qué esbelta es! Cinco años más tarde nace Mimí Pincón, y con ella la alegría sensitiva, la ligereza melancólica, la agradable locura. Con cualquier cosa se pone bonita. Para adorar su sombrero de paja, corta en el campo, en las mañanitas primaveriles, ramilletes de amapolas. Sus faldas les borda ella misma. En cuanto á su corsé, ¿dónde no ha de ser delicado si dejáver por su deseo cuadrado la más blanca garganta? «Mimí Pincón es una rubia landerida.» La señora que aparece después, la de los últimos años del Rey Luis Felipe, la posadera subdi-

ta del Monarca del paraguas, no sé si es rubia ó morena, no sé si es fea ó bonita; pero sé que su vestido es horrible. Y no me digan que, á través de los años, es difícil saber si un traje fué lindo ó detestable. Los hay más antiguos, que aún nos encantan. El de 1815 fué espantoso; parecía un envoltorio para pantomima. Las telas eran pesadas, á cuadros blancos y grises; los adornos, inveterados: flecos negros ó *fraises* amarillas; el corte, igual al de un saco de harina...

¡Abuela de mi corazón, tú, la que en ese marzo dorado me scristas, ¡cómo consentistes en vestirte así? Por fortuna, eras joven, y antes de abandonar la coquetería por la devoción podiste mostrarte, en las Tuillerias y en el palacio del duque de Mornay, en los tallanques y en el Oíón, en todos los «maraderos» (como entonces se decía), con tu vestido blanco de gran muñeca articulada. ¡Qué bonita debes haber parecido, abuela de los ojos de Ámbar metida en tu falda amplia, de tu campana de tul blanco, con tu corpino de Brujas, con tus altos guantes transparentes y con la cofia de reina nacido cubriendo tus rizos de Jerez! Lo malo fué que año tras año, desde el «coup d'Etat» hasta la vispera de la guerra, la campana de la falda se fué aplastando. En 1855, con sus volantes bien armados, podría pasar. Pero en 1860! Y en 1864! ¡Santos ciclos! ¡Santos cielos! ¡Cómo pedían aquellas parisenses entrar en un coche con sus crinolinas!

En las grandes casas, en los teatros, en los Cafés á la moda, fué preciso agrandar las puertas. Fue necesario que viniera la guerra, el desastre de Sedán y el sitio, para derrotar á laiforme crinolina. En 1871, después de la *débâcle*, todo se puso de luto: luto en el alma y en el cuerpo. Mi amiga doña Emilia Pardo Bazán me hablaba hace poco del rigor de aquella época.

En las fiestas mismas no se veían más que trajes de duelo; pero los colegios fueron volviendo luego, con la saudad. En 1875 el conjunto era blanco y negro (como hoy) y el corte estirado, sin orden, con algo de infantil y de casto. El primer traje admirable, después de la ruina del segundo Imperio, lo encontramos en 1883. ¡Cuánta desensurial! La parisense (y con ella todo el mundo) adopta las altas peinetas andaluzas, las mangas estrechas, las faldas sencillas. Pero queda aún el «polisón», el «tientille», hijo algo ridículo de la crinolina. En 1900, después de la Universal del 89, ya la sencillez es admirable. ¡Pero las mangas «gigantes» resultan poco benitas! ¡Ah, las mangas! Crecen, se abultan, llegan á parecer globos, hasta que un día, ayer, sus ridiculeces desaparecen por completo. En 1900, al comenzar el siglo XX, los hombres femeninos surgen libres de bolas. La falda se estrecha. El corsé mismo deja de ser una armazón redonda, y toma la forma divina del cuerpo. Hey... hoy ya ven ustedes con cuanta gracia nuestras hermanas se envuelven, cual sirenas, en elegantes y ondulados velos... Una forma, sobre todo, merece la común admiración. Es la llamada «princesa» ó «silfide», la más lógica, la más artística y la más voluptuosa de las formas, la única que, colaborando á la obra del Supreme Escultor, no roba á la estatua viva ninguno de sus encantos de ritmo y de linea.

E. GÓMEZ CARRILLO.

y del Reglamento. Examen de las modificaciones concedidas en el Real decreto de 20 de Mayo de 1880 y en la Real orden de 10 de Diciembre de 1883.

CANCELACIÓN DE SEGUNDAS Y POSTERIORES HIPOTECAS A INSTANCIAS DEL COMPRADOR EN SUBASTA JUDICIAL DE LOS BIENES HIPOTECADOS.

Si puede cancelarse una inscripción de arrendamiento posterior á una anotación acordada en el juicio que produjo la venta de la finca. ¿Es documento bastante para extender una nota de consumación de venta con el efecto de retro? La misma escritura inscrita en la que se estipuló que si en cierto periodo de tiempo no se hacía constar en el Registro haberse pagado la renta del arrendamiento de las fincas enajenadas, hecho á favor del vendedor, quedaría consumada la venta?

74. Cancelación voluntaria de las inscripciones y de las anotaciones preventivas. — Doctrina fundamental sobre esta materia, indicación de las jurisprudencia establecida por la Dirección en algunos casos especiales. — Puede el marido en Vizcaya, sin consentimiento de su mujer y constante el matrimonio, cancelar créditos hipotecarios cuyo importe le haya sido satisfecho? — Si puede el marido cancelar créditos hipotecarios inscritos á nombre de su mujer por un préstamo hecho con dinero de la sociedad de ganancias. — Puede cancelarse una subhipoteca con el sólo consentimiento del propietario acreedor, cuando aun habiéndose ins-

rito el contrato sin previo conocimiento del deudor, consta en la escritura de cancelación que éste sabía la existencia de la subhipoteca? — Facultado un albacea para ejecutar cuanto el testador pudiera y debiera hacer si viviese, ¿puede cancelar créditos hipotecarios del causante?

75. Documentos necesarios para cancelar inscripciones de hipotecas constituidas para garantizar títulos transmisibles por endoso y al portador. — Indicación crítica.

76. Concepto de la hipoteca, según la Ley Hipotecaria y el Reglamento. — Bienes que se pueden hipotecar. — Observaciones críticas. — Bienes que no se pueden hipotecar. — Puede hoy hipotecarse el usufructo concedido al conyuge sobreviviente sobre los bienes del difunto? — Si es inscribible la hipoteca constituida sobre el derecho de arrendamiento de una finca en la que la merced consiste en un tanto por ciento de los productos que se extraigan.

77. Bienes y derechos que, conforme al art. 167 de la Ley, pueden hipotecarse con ciertas restricciones.

78. Observación: crítica sobre la hipoteca impuesta el derecho de percibir los frutos en el usufructo, de la constituida sobre la mera propiedad, sobre los ferrocarriles y demás obras públicas, sobre los bienes de personas que no tienen la libre disposición de ellos y sobre los bienes

UNA NIÑA ASESINADA

En una dehesa próxima á la villa de Redondela apareció el cadáver de una niña de cuatro años, hija de Matilde Ricón.

Hadía desaparecido de casa la criatura el día anterior, mientras su madre se hallaba en el monte cogiendo tejo.

El autor del crimen es un mozo llamado Angel Freixa Miguez, labrador de aquella misma vecindad y que se tiene por algo imbécil. Aprovechando la ocasión de estar la niña sola entró y la reecogió de la cama, intentando estrangularla. Despues metióla en una cesta y la llevó á la dehesa, donde la asesistó con una poda vario golpes en el pecho y la cabeza, mortales de necesidad, arrojándola luego entre unos tojos.

Dícese que por resentimientos que el criminal tenía con la madre de la victimaria, había amenazado á aquella con la ejecución de algún hecho sanguinario.

Angel Freixa huyó á la parroquia del Vico, al lado de una tía, allí fue capturado por la Guardia civil, ingresando en la cárcel convicta y confeso de tan repugnante crimen que ha causado en aquella comarca verdadera indignación.

Los políticos del Japón

El marqués Ito. — Cómo empezó su vida. — Una aventura de juventud. — Su primera visita á Europa.

El mantenimiento de la paz en Extremo Oriente puede decirse que depende, más aún que de las presiones diplomáticas, de la prudencia y de la popularidad que disfruta en el Japón el marqués Ito, el más famoso de los hombres de Estado de la raza amarilla. El sólo tiene el prestigio necesario para hacer aceptar á la Nación japonesa las exigencias de la expansión rusa en Extremo Oriente, ó puede, por el contrario, con una sola palabra, envolver á su país en una guerra desastrosa.

Ese poderoso ministro, en posesión hoy de todas las dignidades y de todos los honores, inspirador del movimiento revolucionario, que suprimió en el Japón el régimen feudal, y de la Constitución que dio al Imperio del Sol Naciente el sufragio universal y el Parlamento; vencedor de la China y libertador de la Corea; veinte veces presidente del Consejo de ministros, siempre en circunstancias políticas difíciles, el ahora omnipotente hombre de Gobierno, tuvo humildísimos principios, habiéndose formado, si vale la palabra, á costa de aventuras tan nevadas como trágicas.

Simple *samurai* (arrendatario noble) del *daño* de Trajato, hallábase convencido desde 1864 de la imposibilidad en que se encontraba un Estado japonés, como el Japón, de mantenerse independiente en medio de Naciones de raza blanca y de conservar intacta su organización tradicional. Por esta razón había constituido, cerca de su Seberane, en el defensor entusiasta y decidido del rejuvenecimiento del Japón por medio del estudio de las ins-

venciones con pacto de retro ó á carta de gracia.

79. De la hipoteca constituida sobre bienes sujetos á condiciones resolutorias pendientes. — Observaciones críticas del artículo 109 de la Ley. — Pueden el deudor hipotecario ó el tercer poseedor en su caso enajenar esta clase de bienes después de promovido el juicio ejecutivo y de ser anulado el embargo?

80. Extensión de la hipoteca mientras los bienes se hallan en poder del deudor. — Limitaciones establecidas por la Ley con relación á terceros poseedores. — Derechos del tercer poseedor relativamente á las cesiones y mejoras á que, respecto de él no se extiende la hipoteca. — Juicio ejecutivo.

81. Extensión de la hipoteca á la garantía de los intereses pactados entre el deudor ó contra tercero. Medios concedidos al acreedor para asegurar el pago de intereses superiores á los que contra tercero garantiza la inscripción hipotecaria. — Límites legales puestos á la ampliación de hipoteca. — Cómo, cuando y con qué efectos puede pedir dicha ampliación sobre la finca acusada el acreedor por pensiones atrasadas de un censo.

82. Necesidad de distribuir la responsabilidad hipotecaria cuando son varias las fincas que garantizan un solo crédito y el pago de costas en su caso. — Su fundamento. — Efectos de hacerse y de no hacerse la distribución. — Si es preciso ha-

cer instituciones europeas y de la adaptación de aquéllas que pudieran aclimatarse en el país.

Los intereses que amenazaba esta renovación eran muchos y profundamente tradicionales. Cundió la alarma, organízase un complot contra los innovadores, y acordóse los conjuros para asesinar á Ito y á su íntimo amigo Inuya. Los conspiradores legreron sorprender á este último; aciballáronle á sablazos, y le dejaron por muerto, dirigiéndose acto seguido en busca de Ito, quien sólo pudo salvarse merced á la abnegación de una gentil geisha, su amada, que le ocultó en su casa, exponiéndose á ser sacrificada sin piedad por los conjurados.

A los pocos días pudo huir Ito, yendo á reunirse con su amiga Inuya, que, repuesto de sus heridas, le esperaba en Kobé. Ambos proyectaban huir del Japón; pero les faltaban medios materiales para realizar su intento. Per fortuna, cuando se encontraron á punto de ser descubiertos por sus inexorables enemigos, les ofreció refugio seguro el contramaestre de un buque inglés que se disponía á zarpar con rumbo á Liverpool.

Ito y su compañero de aventuras disimularon su presencia á bordo escondiéndose bajo unos fardos de seda, y allí permanecieron sin comer, sin beber, respirando apeas, hasta que el buque pudo franquear, á los diez y media, el estrecho de Shimanessaki y perder de vista las costas del Japón.

Cuando los tripulantes del buque acudieron en auxilio de los fugitivos, se hallaban estos casi exhaustos. Perdieron contorno al capitán su ediseo, regándole que les permitiese ponerse en salvo, y ofreciéndose á pagar el precio del pasaje sirviendo como esclavos.

Así realizaron su primera visita á Europa los dos políticos japoneses, visitando á Europa los dos políticos japoneses, visita que les fué tan provechosa, pues durante la misma, no sólo adquirieron un sólido conocimiento del idioma inglés, sino el de las principales instituciones civiles, políticas y militares de los Estados europeos, implantadas en el país del Mikado tras de la Revolución de 1867.

Ito y Inuya fueron desde aquella fecha los consejeros más escuchados por el Poder imperial, desempeñando un papel preponderante á la cabeza de la falange llamada en el Japón de los «hombres del Meldji».

Galicia.

La noticia recogida por la prensa de la Ceruña de que algunos décimos del Búnker agraciado en el gordo de Navidad quedarán en Coruña y que sus poseedores se presentarán á cobrarlos no ha tenido confirmación.

Son cuatro las comparsas que actualmente se organizan en Ferrol.

Los carnavales prometen resultar este año tan animados como el anterior, que no lo estuvieron poco.

En la causa del Juzgado de Padrón contra Manuel Negreira Ventín, por lesiones, se dict

un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 42 pesetas al estendido.

En Bilbao ha sido muerto de un tiro el obrero Isidoro Vázquez Macías, natural de la provincia de Lugo.

Se indica para la presidencia de la Diputación provincial de Orense al señor Fernández Cid, que es vicepresidente.

Ed Ginz de Lima, una mujer de nacionalidad portuguesa disputó con una hija suya menor de edad, á la que roció el rostro y las ropas con petróleo, intentando después plantarle fuego con una cerilla.

El intento criminal de la madre no pudo llevarse á efecto, gracias á la intervención de varias personas.

La niña se llama Pilar Blanca González.

En Ribadavia estando levantando un hórreo varios canteros desplomaron sus piedras que cogieron debajo á uno de aquéllos el cual falleció á los pocos días.

En Rairiz de Abajo (Allariz) varios vecinos promovieron una reyerta. Los contendientes se agredieron con azadas y palos.

Resultaron dos heridos.

A pesar de la visita que el gobernador civil de Lugo hizo á las minas de Villanueva, los obreros continúan en huelga.

La compañía explotadora negóse a aceptar las conciliaciones propuestas por la citada autoridad y aceptadas por los obreros, los cuales habían renunciado a toda pretensión.

LOS QUE MUEREN:

En Coruña, doña Dolores Gondón Pava.

NOTAS COMPOSTELANAS

Diferencias entre el Arzobispo de Santiago y los Alcaldes mayores de Galicia

(SIGLO XVII)

Las cuestiones sobre jurisdicción y las que pudieran llamar de *etiqueta* entre las autoridades eclesiásticas y las civiles y político-administrativas, sucedían con frecuencia en pasadas épocas.

Una de esas cuestiones sostenida por los Alcaldes mayores de Galicia contra el Arzobispo compostelano don Maximiliano de Austria dejó á este sin temporalidades y mermada su jurisdicción, si bien en ellas pronto se le restituyó por Real cédula de Felipe III dada en 29 de Marzo de 1607. No insertaremos íntegro este documento por su mucha extensión, y limitaremos á extraerlo.

«D. Felipe, por la gracia de Dios, Rey de Castilla, etc., á vos el Gobernador y Alcaldes mayores de la nuestra Audiencia del reyno de Galicia; salud y gracia, sepades: que habiéndose visto por los del nuestro Consejo los memoriales presentados por Maximiliano de Austria Arzobispo de Santiago en razón de que se la vuelvan las temporalidades y jurisdicción que le fueron quitadas por esa Audiencia, y asimismo mandásemos prober de remedio en razón de lo que se ubiese de azer quando los dichos Alcaldes mayores estuvieren en la iglesia del Señor Santiago en la capilla mayor oyendo los divinos oficios y si se os abia de poner silla, alfombra y almoada ó no, y asimismo cerca del asiento y lugar que abia de tener el Alcalde mayor de Santiago en dicha iglesia y en las procesiones cuando concurria con alguno de la Audiencia y con el Alguacil mayor, y asimismo mandáremos prober de remedio sobre muchos agravios y excesos que bos los dichos Alcaldes mayores abrían causado en el discurso de los negocios contra el dicho Arzobispo; y asimismo declarásemos el estilo y forma quedarán de tener en tratar al dicho Arzobispo en las provisiones que dadásemos hablando con él, se proveyó un auto en 5 de Febrero por los del nuestro Consejo mandando que no conozca en dichos pleitos el doctor Alvaro Rodríguez Filgueira, y que este y el arzobispado tienen los entredichos y consurso que ubiesen puesto y absuelvan todos los que por esas causas estuvieren acumulados: que al dicho Arzobispo le sean restituídas las temporalidades, jurisdicción y todos los bienes y otras cosas que por razón de estos dichos pleitos le ayán sido tomados y ejecutados... Que cuando los Alcaldes mayores ó alguno de ellos quisiere asistir a los oficios divinos en la capilla mayor del Sr. Santiago, avisando primero, se les ponga, para que se asienten, un banco con espaldar, alfombra y almoada y no se les ponga sillón, y asimismo seguirá la cedula desechada en 22 de Marzo de 1590 que dice de que ninguna mujer se asienten en boxes ó en sitios dentro de dicha capilla mayor durante los diestros festejos. Que cuando el Alcalde mayor de Santiago puesto por el Arzobispo entre en alguna iglesia donde estuvieren los Alcaldes mayores de la dicha Audiencia, pueda entrar y estar con varas, y en quanto al

lugar que ha de ocupar en las procesiones, se guarde la costumbre.»

Conforme con este auto fué despachada la Real cédula que ligeramente queda redactada.

De otras competencias y cuestiones similares, nos seguiremos ocupando, pues no carecen de interés para el perfecto conocimiento de nuestra historia interna á partir del siglo XVI.

Santiago

Se ha abierto el pago de lo que se adeuda por dietas del año último á peritos, testigos y jurados.

El dia quince de Febrero termina el plazo para que puedan reclamarlas.

Después de aquella fecha se cerrará la cuenta del citado año.

Se prorrogó hasta el dia 29 del corriente el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones al beneficio vacante en esta S. I. C. y que lleva la carga de segundo organista.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela completa de niñas del Ayuntamiento de Paderne, doña María Otero Blanca.

Mañana celebrará sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio de esta ciudad.

Hallase haciendo una excursión por Galicia D. Matías Fernández Murias, presidente honorario del Centro Galego de Río Tuy y á quien el Gobierno español concedió, no ha mucho, la gran cruz de Carlos III por los méritos prestados á España con motivo de las últimas guerras coloniales.

Fue conducida al Hospital esta mañana Francisca Reinos á quien otra mujer de la calle de Entrerríos causó una herida en la cabeza.

El gobernador remitió al director general de Sanidad el estado demográfico del mes de Diciembre último.

La mataza de reses habida hoy en el macizo fué de dos vacas 24 terneras.

Para el consumo del dia se condujeron á la plaza 1.530 kilos de carne.

Por el gobierno civil se ordenó al alcalde de Beccaría que cumpla un servicio relativo al soldado Antonio Albor Torres, que interesó el capitán general.

El temporal que hace tiempo veímos surgiendo arrancó hoy considerablemente.

Aunque media la lluvia no cesó de caer durante todo el dia siendo muy molesta por el fuerte viento que la acompaña.

Siguen verificándose en el Colegio Notarial las oposiciones á las notarías vacantes en Galicia.

Ejeritora los opositores don Luis Martínez Lema, don Alfonso Álvarez González y don Juan Ramos Cerviño.

A las once y media de la noche de ayer fué detenido en el Tossal un individuo que premevió un escándalo.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica é indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pio X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Preces á Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones á este periódico que se encargará de su transmisión.

Se ha dado conocimiento al juzgado de un escándalo que esta mañana á las diez promovieron en la calle del Espíritu Santo dos vecinos de la citada calle.

Hoy le fueron administrados los Santos Sacramentos, al capitán de ingenieros Sr. Figueira. Hacemos votos por su salud.

Esta mañana, á las doce, detuvieron los agentes municipales á dos mujeres que dijeron ser de Pontevedra y que no tienen ocupación conocida.

Serán encaminadas mañana para la vecina capital.

El presidente de la Audiencia ofició al gobernador civil pidiendo que se dé ingreso en el manicomio de Corijo al demente Angel Pérez y Pérez.

Se dió traslado de dicho oficio al vicepresidente de la comisión provincial.

La Guardia civil de Curtis detuvo al vecino de la parroquia de Fisteo Ramón Neira Vilariño por haber colocado días atrás una traviesa de madera sobre los rieles al paso del tren ascendente número 1400.

La máquina de este tren resultó con uso de los escotilles destrozado.

Quesos ORJAL, venta exclusiva, señores Paredes y Herrero.

LOS ESTRENOS

“El secreto de Polichinela”

Anoche pusose en escena por la compañía del Sr. Muñoz, el segundo estreno de la temporada.

La obra de Pierre Wolf, arreglada á la escena española por el distinguido literato argentino, Sr. García Veloso, es un hermoso cuadro de vida burguesa, plácido, tranquilo, sin tesis ni problemas hondos; pero que agrada por el ambiente de honradez que en el se respira.

El argumento de la obra, se reduce á que un honrado y burgués matrimonio, que tiene un hijo, joven, abogado, de veinte y cuatro años; se proponen casarse con una señorita de su clase; pero el muchacho, se ha adelantado á sus padres, y tiene comprometido su corazón con una humilde obrera, á la que conoció virgen é hizo madre de un hermoso niño; (que tiene cinco años cuando se desarrolla la acción) la vista del cual, es argumento más poderoso que todos los teatrales empleados por el hijo para convencer á sus padres de que el deber y su felicidad, están en legitimar sus relaciones con la madre del travieso y gracioso rapazuelo.

La traducción está nada más que regularmente hecha, notándose en ella, bastantes galicismos, disculpables, si se tiene en cuenta, que el señor Veloso, es escritor ultramarino. *El secreto de Polichinela*, en inglés sería en español *secret de voices*, obtuvo un gran éxito en nuestro teatro, apesar de que el medio en que la obra se desarrolla no es exótico, y de que bellezas de diálogo y de lenguaje, propias del *sprit français*, se pierden en gran parte con la traducción. Contribuyó sin duda al gran éxito del estreno de anoche, la interpretación acabada que la obra tuvo por toda la compañía.

El Sr. Muñoz, que se presentaba ayer con distintivo carácter, demostró que su talento abarcaba todos los géneros. En el papel de papá Jouvenel nos convenció con sus echaques de abuelo.

Lo mismo la Sra. Blanca, que el señor Soto, dieron gran relieve y personalidad á sus respectivos papeles, de madama de Santenay y de Trevoix.

Las Sras. Alvarez, Pla y Sanz, y el Sr. Turner, desempeñaron con acierto su cometido, siendo muy aplaudidos.

El público tributó una verdadera ovación á la niña Ibañez, que hizo un Robertito con verdadera intuición artística.

La sala como en función correspondiente al turno de abono á estrenos, estaba muy animada, ocupando palcos, plateas y butacas, lo más distinguido de nuestra buena sociedad.

Mañana si el tiempo lo permite amainará el paseo de la Alameda la banda de música municipal de tres á cinco de la tarde.

He aquí las piezas que ha de ejecutar:

- 1.º «Promoción», marcha.
- 2.º «Balde Malte», polka de sa-lón.—Milpajer.
- 3.º «Maestro de Capillas», sinfonía.—Ascolese.
- 4.º «La Incaigata», walses.
- 5.º «Sanson y Dahlia», fantasía.—Sainseus.
- 6.º «Marcha núm. 11».

Los jefes y oficiales que deban ser ajustados por las habilidades de expectantes á embarque de Ultramar, darán conocimiento á las mismas de la fecha en que se embarcaron para su regreso, fecha de las reales órdenes de concesión de pagos de navegación, erucos y empleos y *Diarios Oficiales* en que se publicaron, certificado del cuerpo en que fueron alta sobre sus devengos y justificantes de los recibos que pasaron embarcados.

También se ha dispuesto que para los ajustes del personal de fuerzas irregulares dejé de esperarse la liquidación total de las unidades de dichas fuerzas.

La sociedad La Testulia de Padrón, eligió el domingo último la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, D. Manuel Carballido. Vice, D. José Núñez Rodríguez. Cantador, D. Román Alonso. Depositario, D. José García Novo. Secretario, D. Francisco Javier Artime.

Vocal 1.º, D. Antonio Riadgos. Idem 2.º, D. José Bravo.

SALÓN APOLÓ

Este es un pueblo sin distracciones: aburrido... parece una aldea!

Estas y otras exclamaciones se oyen á cada momento; se echan pestes contra la falta de centros donde el ánimo se esparsa y luego acontece lo que en la ocasión presente, que hay dos teatros abiertos, dos lugares de diversión útil el dulce y ambas empresas han de hacer sacrificios si quieren permanecer entre nosotros. Así somos todos.

No hay que echarla á mala parte ni sorprenderse de ello, que no sería el primer municipio que tal cargo tiene y si como dice Mdm. Stoel influyen casi tanto las representaciones en el espíritu nacional como los hechos reales, á que aquellos se reproduzcan debe tener un buen gobierno.

No es original mi idea, toma de un hermoso preámbulo que el Sr. Burgos puso á una Ley en el año 88 que dice así: Siendo como es el teatro una necesidad imperiosa de los pueblos porque recrean honestamente la imaginación de las clases acomodadas y procuran agradable descanso al espíritu de

Dice de Villagarcía:

«Proyectase la construcción de un grupo escolar en este pueblo, para cuyo objeto se gestiona por el Ayuntamiento la obtención de los terrenos necesarios para su emplazamiento, habiendo pasado a Pontevedra una comisión de aquél á visitar al arquitecto provincial Sr. Borrajo, al obispo de examinar los planos para levantar dicho edificio.

Mucho deseamos no desmaye el Ayuntamiento en su empresa, dotando al pueblo de una mejor tan necesaria contando como cuenta con el valioso apoyo del Sr. González Besada.»

EN EL TEATRO

«Comer y rascarse, todo es empezar», dice el reísa; pero desde hoy habrá que aumentarlo diciendo: «Comer, rascarse é ir al teatro, todo es empezar».

Ya va entrando en resonancia el público, el público de palcos y plateas, que el otro ya aprobó con su presencia y luego con otras demostraciones, la excelencia de las obras que se ponen en escena y la excelencia de los encargados de interpretarlas.

Pero señor no cesaba yo de preguntarme estos días al ver tan fría sala, qué *lectator* habrá dirigido su vista sobre nuestro teatro? Nopedia menos de hacerme esta pregunta al comparar estas últimas épocas con aquellas temperadas de treinta y cuarenta funciones, en todas las cuales el espectador al cesar de admirar el talento de los hombres, autores y actores, descanaba admirando al Creador en sus bellísimas obras, hermosas mujeres que ricamente ataviadas formaban en palcos y plateas una doble guirnalda poliorama y de fulgurantes destellos que despedían á perfilar sus vivos ojos y sus joyas y orejas.

A no considerar la codsurance de ayer (media docena de palcos que ocupaban las familias del Doctor de Medicina, Sr. Romero Denallo, Sr. Torre, Condes de Canalejas, Festas, Ladron de Gusvara y González (D. Manuel Igacio) á no considerar, repito, esta concurrencia presurora de otra mayor aún, en días siguientes pensaba solicitar de la Exonta Corporación que preside el Sr. Vilariño una subvención para compañías que pierdan, para no perder lugar á que borren de sus mapas la existencia de nuestra ciudad, privaciones de esta diversión á los que sentimos afición por el espectáculo que no es sólo un desahogo del espíritu, sino como decía Schiller hablando del Teatro, una escuela de sabiduría práctica; un guía en el camino de la vida civil, en donde aprende el hombre á conformarse con su destino y que secunda la justicia social.

Que una y otra compañía, buena, admirable como en la ocasión presente y con una repertorio sano, moral, (qué puede decirse de *Pepita Reyes* ó de *El nido ajeno*), tenga que abandona la más poca de la ciudad, siendo otras tantas tropas de bueño retramiento, nada nos favorece.

Per qué no se va al teatro? Por falta de cultura para poder saborear las exquisites del lenguaje, ó por falta de deseo por estudiar y conocer los arcanos del corazón humano, sus pasiones y el modo de acallarlas y encauzarlas, que un autor de talento y de buena intención nos presenta, ó por falta también de recursos con que atender á este deseo ó afán si se tiene.

En cuanto á lo primero, sería ofensa negar existencia cultura en donde radica el más alto centro docente de la región, y por lo que al otro extreme respecta no hay que olvidar que aquí reside la más rancia nobleza que heredó de sus mayores las rentas forales que sus pecheros satisfacen debidamente, y el comercio es el más sólido y de mayor garantía de Galicia, frases que á varios comisionistas.

También se ha dispuesto que para los ajustes del personal de fuerzas irregulares dejé de esperarse la liquidación total de las unidades de dichas fuerzas.

La sociedad La Testulia de Padrón, eligió el domingo último la siguiente Junta directiva para el año actual:

Presidente, D. Manuel Carballido. Vice, D. José Núñez Rodríguez. Cantador, D. Román Alonso. Depositario, D. José García Novo. Secretario, D. Francisco Javier Artime.

Vocal 1

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Mobilarios de todas clases.

Se admiten encargos para instalaciones completas to
viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto
Caloríficos, Lámparas, Espejos etc.

señas más significadas en la política liberal.

El Sr. Moret había significado a sus amigos de la capital andaluza que no deseaba se realizase acto alguno a su llegada y, no obstante este deseo, revisó carteras de manifestación entusiasta la con que le recibieron.

En aquella capital está siendo visitadísimo.

Excusión.—Vuelta á Sevilla.—Cuando hablará.

Madrid 12 (11)

El Sr. Moret irá desde Sevilla á Utrera, Morón y Carmona.

Si no puede recorrer estos pueblos antes del dia 16, irá después porque el sábado será obsequiado con un banquete en la capital andaluza.

Se espera con ansiedad el discurso del ilustre político quien explicará cuales sea los puntos de vista del partido liberal respecto de los problemas pendientes y cuales las soluciones que defienda.

Créese que además se ocupará extensamente del problema agrario y de las soluciones que al mismo convienen.

Escándalos teatrales

Un teatro cerrado.—Energía del Gobierno.

Madrid 12 (8)

Continuaron anche los escándalos en los teatros con motivo de los耦opleos políticos.

El gobernador ha determinado la clausura del teatro de la Zarzuela.

Además se dirigió á los empresarios de los demás teatros manifestándose que, de continuar los artistas cantando coplas políticas también cerrará los demás.

Los periódicos.—Una manifestación.—Detenidos.

Madrid 12 (id. id.)

Los periódicos de esta corte continúan publicando las copias políticas que se cantaron anche en los teatros y otras que los artistas tenían preparadas.

Aprovechan la determinación del Gobierno, de cerrar la Zarzuela, para combatirlo con dureza.

Al terminarse anche la función en Teatro Cómico, los espectadores organizaron una manifestación pública.

Los guardias cargaron sobre los manifestantes.

Los ánimos están muy excitados.

La policía detuvo á 18 individuos que figuraban en la manifestación.

La sociedad de actores.—Junta para protestar.

Madrid 12 (id. id.)

La Junta directiva de la sociedad de actores ha convocado para hoy á los socios.

Celebrará junta general al objeto de protestar del cierre de la Zarzuela y de la prohibición de que se canten couplets.

La sociedad de autores.—Acuerdo adoptado.—El Gobierno.—La sociedad.

Madrid 12 (13)

La sociedad de autores, vista la actuación del Gobierno acordó retirar el retiro de todos los teatros de esta corte.

El gobierno, al conocer el acuerdo, significó que está dispuesto á estudiar si la sociedad de Autores está legítimamente constituida.

Habla el ministro.—Cierre de teatros

Madrid 12 (14'30)

El Sr. Sánchez Guerra al recibir hoy á los periodistas dijo que mantendrá cerrado una tempradita el teatro de la Zarzuela.

Añadió que se propone cerrar todo teatro en el que se canten couplets de carácter político.

La reunión de los autores.—Acuerdos adoptados.

Madrid 13 (8)

A las cinco de la tarde de ayer se reunieron los autores en su sociedad para discutir lo que debe hacerse en vista de la actitud del gobierno.

Por mayoría de votos se acordó prohibir que se canten en las obras

mas coplas que aquellas que fueron escritas cuando las obras se estrenaron.

Visita al gobernador.—El que se desmfade.

Madrid 13 (id. id.)

La junta directiva de la Sociedad de Autores visitó esta mañana al gobernador civil.

Dijeron que le visitaban en nombre de las empresas del Apolo, Zarzuela y Cómico y que lo premietan no se velverían á cantar mas couplets políticos.

Añadieron que el actor que se proponga á cantarlos sería expulsado de la compañía.

El teatro de la Zarzuela.—Su reapertura.

Madrid 13 (9'45)

— Parece que en vista del acuerdo adoptado por la Sociedad de Autores, de acuerdo con las empresas de los teatros, si de la Zarzuela volverá á abrirse el viernes próximo.

Maura y Villaverde

De caza.—Con Maura y con Villaverde.

Madrid 12 (16)

El jefe del Gobierno hallase hoy caza acompañado de los Sres. Silvela y marqués de Santillana.

En las cercanías del coto donde cazan estos señores se hallan también cazando los Sres. Villaverde, Gasset y Marqués de Santa María.

Contra el P. Nozaleda

El Sr. Vega de Armijo

Madrid 13 (8)

El señor marqués de la Vega de Armijo, consultado respecto del nombramiento del P. Nozaleda para la Silla de Valencia, dijo:

— Es doloroso y censurable la equivocación sufrida por el Gobierno al nombrar al Arzobispo dimisionario de Manila por tres razones, principales,

Por la exaltación política que siempre se observa en Valencia, por el resurgo de la pérdida de las colonias, muy reciente todavía y porque contrasta el proceder del P. Nozaleda, con el de su antecesor Cardenal Herrero, pues en éste sobre todo una generosa tolerancia y una mansedumbre verdaderamente evangélica.

Parece que el Sr. Maura—terminó— es complacé en encender hogueras sin apercibirse de lo peligroso que son. Es necesario que Maura modere sus impetus cesaristas.

El Sr. Canalejas

Madrid 13 (10'45)

El Sr. Canalejas aplaudie sin reservas la campaña liberal y subscrive cuanto se ha dicho contra el Gobierno por esta causa.

El nombramiento del P. Nozaleda —dijo— es una provocación inaudita y un ultraje al país.

Combatiremos en la prensa y en el Parlamento el estremismo del Gobierno que es una verdadera insensatez.

Al reanudar sus sesiones las Cortes reanudaremos— terminó— la lucha con energía y tenacidad.

El Sr. Montero Ríos

Madrid 13 (10'45)

El Sr. Montero Ríos cree que es una falta imperdonable para el Gobierno el nombramiento del P. Nozaleda, porque constituyó una terrible incendia que avivó la hoguera religiosa.

Todo Prelado—siguió— debe renunciar según los Cánones cuando le oda el pueblo que ha de constituir el núcleo de sus fieles.

Y si el Prelado no renunciase por propia voluntad debe obligarle á la reducción el Papa.

El señor Montero terminó diciendo que hablará de este asunto en el Senado.

El conde de Romanones

Madrid 13 (11)

El conde de Romanones al ser consultado dijo lo siguiente:

El señor Maura es el hombre que más daña causó á la monarquía.

Fracasó en las elecciones dando una preponderancia grande á los republicanos.

Considero á Maura tan enemigo de la monarquía como al propio Salmerón.

Además—siguió— su soberbia es semejante á sus amores por el clericalismo.

En cuanto se reúnan las Cortes—terminó— interesaré al Gobierno sobre este asunto, si está en su poder.

El Sr. Salmerón

Madrid 13 (11)

El jefe de los republicanos hizo algunas declaraciones políticas.

Niega el Sr. Salmerón que haya punibilidad en las canciones de los teatros.

Desmiente que los couplets los hayan inspirado los republicanos.

Los republicanos, en los mitines del domingo, no se propusieron atacar á la Iglesia—dijo— que todos respetamos, pero sería absurdo suponer que la Iglesia está vinculada en el Padre Nozaleda.

Terminó manifestando que considera arbitrarias las detenciones de los actores y de los espectadores que asistieren á las representaciones teatrales.

Catedra vacante

Tribunal de oposiciones.—Número de opositores.

Madrid 13 (10'15)

La Gaceta de Madrid de hoy publica una R. O. nombrando el tribunal de oposiciones para la cátedra de Derecho Administrativo vacante en la Universidad de Santiago.

Forman el tribunal los Sres. Hinojosa, como presidente y Mellado, Santa María de Paredes, Ureña, Gascon, Seler y Olivares, como vocales.

El número de opositores para esta cátedra es el de 29.

Inglaterra y Francia

Acuerdo anglo-francés.—La prensa de Londres.

Madrid 13 (11'40)

Se hace público que los gobiernos de Inglaterra y de Francia han llegado á un acuerdo en los asuntos de Marruecos.

La prensa de Londres se felicita de la solución acordada entre ambos países.

Banquete republicano

En el café Nacional.—Los concejales—Una carta.

Madrid 13 (11'45)

En el café Nacional de esta corte celebraron hoy un banquete varios republicanos.

El objeto del banquete fué obsequiar á los concejales elegidos por los distritos de la Inclusa y de la Latina.

Leyeron una carta del Sr. Salmerón en la que encarece la necesidad de trabajar para capacitarse al objeto de rendir á España de la posturación en que se halla.

Se pronunciaron varies brindis sobre todo el que pronunció el señor Menéndez Palafox.

Al reanudar sus sesiones las Cortes reanudaremos— terminó— la lucha con energía y tenacidad.

Cortes francesas

De París.—Elección de Presidente.

Madrid 13 (12)

Dicen de París que se celebro la sesión inaugural de la nueva legislatura.

Fué elegido presidente Mr. Brisson por 217 votos.

Mr. Bertrand obtuvo 219 votos en la alta cámara para la Presidencia.

El señor Montero terminó diciendo que hablará de este asunto en el Senado.

Desde Corcubión

Un vapor embarrancado.—Su novedad—Tripulación salvada—Terror.

Corcubión 13 (11)

Embarrancó en esta costa un vapor de nacionalidad alemana.

Debido á la cerrazón el buque perdió su rumbo y tanto se aproximó á la costa que embarrancó en Santa Marina, al norte del Cabo Vilanova.

La tripulación del vapor pudo salvarse.

Témese que el fuerte temporal que reina en la costa destruya el vapor.

Correspondencia.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Gestión General.

DIA 13

4 per 100 interior.	76'90
Id. fin certe, firme.	77'90
5 por 0'0 amortizable	97'30

ACCIONES

Banco de España..	478'00
C. Arrend. Tabacos	444'50

CAMBIOS

París, vista.	36'65
Londres, vista.	00'00

BOLSA DE PARÍS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 86'87.

Moneda

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cebre de cupones

Lorenzo López de Riego Laharta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.a, 2.a y 3.a clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumo, pueden hacerlo en el almacén de Conde, próximo a la estación de Cárdenas.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roeb Antisifilitico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extremidades urétrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la végiga, cálculos, retenciones de la orina, escrofularias urétrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecções génito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica, en vista de que el llodo y el Mercureio dan daños pera la salud, nada mejor que el Roeb Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sifilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angeló Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roeb antisifilitico, 4 pesetas. De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Boscanza, Plaza del Toral, 11.



Inventor de los renombrados medicamentos

COSTANZI

Diputación, 349 Barrio de las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Boscanza, Plaza del Toral, 11.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Antonio-Conde, Hijo VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Río de la Plata

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos saldrá directamente de VIGO el 9 de Diciembre el magnífico vapor de 7900 toneladas

PARANAGUA

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 24 de Enero el vapor

SANTA FE

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Enero de 1904 el magnífico vapor de 7.800 toneladas

FAMPA

Para los demás puertos saldrá directamente de Vigo el 27 de Enero el magnífico vapor.

AMIRAL BAUDIN

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijo

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio diario regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA

por vapores transatlánticos españoles

El 15 de Febrero se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

MADRILEÑO

Admiten carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato imparable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Sub-Acente en Santiago, D. Manuel Morales, Falso de Madres, 9

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, durabilidad, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyendo la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPÓSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

1º RUA DEL VILLAR 22

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RÁPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el 1 de Septiembre el magnífico vapor alemán

NORDERNEY

El 19 de Septiembre saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reverte Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rue del Villar, 35

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre de cuarenta en Montevideo y Buenos Aires.

Contienen estos magníficos vapores con grandes comedidas para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espacianas camas, corse también para la 3.ª teniendo dos comedidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

En esta imprenta se vende papel viejo



Alianza

La Dulce

Hijos de José M. Almeida

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 53—SANTIAGO

Morrhuol Oresotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Concusión, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

y en todas las Farmacias.



Hamburg-Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 1 de Octubre saldrá de La Coruña para La Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.

Prinz August Wilhelm

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, luces instalaciones para los pasajeros de 1.ª, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

lleven cocineros y camareros españoles.

Esta Compañía ó la llegada del vapor a La Habana tendrá vapores románticos y a disposición de los pasajeros para llevarlos á tierra con su equipaje todo gusto.

También se facilitan en esta sucursal pasajes en 1.ª, 2.ª y 3.ª para Buenos Aires, Montevideo Brasil y Chile aprovechando arreglados en vapores cerca y alejarse la compañía que se quiere emprender el viaje.

Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía en La Coruña, D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9. Y en Santiago á la sucursal que representa D. Manuel Méndez, Altamira número 2, frente á la plaza de Abastos e iglesia de San Félix.



LA CATALANA

COMPAGNA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

50.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles e inmuebles que pueden percer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la sumada pesetas 6.502.397'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Peluquería do León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villaverde, frente al Centro del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abono. Mañana por la noche.

RUA SUEVA, 57

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Rromatismo,

Resfriados, Tos,

Dolor de Pecho,

Dolor de Caderas,

Lumbago,

Cláctica, etc., etc.

los emplastos de

ALLCOCK son superiores á todos.

Alcock

Pueden aplicarse en la forma requerida aplicándolo según se demuestre.

Píldoras de Brandreth

Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agencias en España — J. URIACH & CIA, Barcelona.

Alcock

Para Resfriamiento ó Dolor de Espalda, Caderas, y otras partes, ó para Tos, Catarro, Dolor de Pecho, Dolor de Caderas, Lumbago, Cláctica, etc., etc.

Los emplastos de

ALLCOCK son superiores á todos.

Alcock

Pueden aplicarse en la forma requerida aplicándolo según se demuestre.

Alcock

Para Resfriamiento ó Dolor de Espalda, Caderas, y otras partes, ó para Tos, Catarro, Dolor de Pecho, Dolor de Caderas, Lumbago, Cláctica, etc., etc.

Los emplastos de

ALLCOCK son superiores á todos.

Alcock

Pueden aplicarse en la forma requerida aplicándolo según se demuestre.

Alcock

Para Resfriamiento ó Dolor de Espalda, Caderas, y otras partes, ó para Tos, Catarro, Dolor de Pecho, Dolor de Caderas, Lumbago, Cláctica, etc., etc.

Los emplastos de

ALLCOCK son superiores á todos.

Alcock

Pueden aplicarse en la forma requerida aplicándolo según se dem